

ILUSTRE MUNICIPALIDAD  
PARRAL

Parral, 30 de ABRIL de 2014

DECRETO EXENTO N° 2280-

VISTOS:

- 1.- La Solicitud presentada por el Contribuyente
- 2.- Lo dispuesto en el D.L. N° 3063 de 1979, sobre Rentas Municipales Art. 23 y siguientes.
- 3.- Lo establecido en la Ley 19.925 de 2003
- 4.- La facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

Elimínase la Patente DE RESTAURANTE ROLES,

N° 40029 Y 20060

a nombre de EDITA MOYA FERRADA

RUT 9.443.456-4 ubicado en INTERIOR MERCADO LOCAL N° 14

de esta ciudad, a contar de esta fecha.

La oficina de Patentes Comerciales eliminará del Rol General y de la base de datos Computacionales, la patente antes indicada.

Anótese, transcribese y cúmplase.



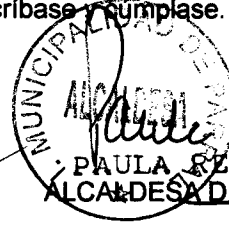
ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO

SECRETARIO MUNICIPAL

Distribución:

SECRETARIA (1)  
CONTRIBUYENTE (1)  
PATENTES MUNICIPALES (1)

IMP. PRAT - Fono 461416 - PARRAL



PAULA SETAMAL URRUTIA  
ALCAIDE SA DE LA COMUNA

ORIGINAL SECRETARIA